



**Acta N° 59: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado al primero (01) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las diecinueve horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Sergio Casanova, Luz María Espinosa, Marcelo Rodríguez y Ricardo Abayian. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.**

Siendo las diecinueve horas y diez minutos se por iniciada la Sesión.

El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as. Concejales reciben en la Sesión a la Diputada Prof. Elizabeth Arrieta y al Sr. Abayuba Galeano.

El cometido de la visita es recibir inquietudes por parte del Municipio.

El Cuerpo del Concejo plantea las inquietudes de la zona, en muchos de los casos reiterando lo planteado en la visita del año anterior.

**Se plantea:**

\_La falta de Saneamiento en Gregorio Aznárez, ya reiterado el reclamo ante OSE UGD.

\_La extensión de agua corriente por parte de OSE UGD hasta Solís Grande ya que es el Municipio el que se hace cargo de la misma, ya gestionado ante OSE UGD.

\_La falta de cobertura médica y de una ambulancia para la jurisdicción del Municipio, ya gestionado ante ASSE.

\_La necesidad de contar con un CAIF en estación Las Flores, lo cual ya está gestionado ante el INAU.

\_La falta de viviendas en Estación Las Flores para familias de bajos recursos, ya gestionado ante Mevir y la Dirección de Viviendas del Gobierno Departamental

\_La preocupación de realizar trabajos sobre la franja costera con el fin de minimizar la erosión de la costa. Ya gestionado ante la DINAMA y la Dirección de Higiene y Protección Ambiental del Gobierno Departamental.

\*La Sra. Diputada sugiere que para realizar el relevamiento de las personas en Estación Las Flores se pida apoyo a la Dirección de Vivienda.

Acta N° 59/17

\_La falta de salones en la Escuela N° 69 de Estación Las Flores, debido al incremento de alumnos por nuevos complejos habitacionales recientemente inaugurados, donde no se puede construir ni instalar nuevos módulos ya que no hay espacio físico.

\_La preocupación por la cantidad de accidentes en el principal ingreso de Brío. Solís, en conexión de la Ruta Interbalnearia y la Ruta N° 10, donde en época estival ocurren accidentes con resultados trágicos.

\*La Diputada Arrieta hace referencia a la necesidad de crear movimiento fuera de la temporada, aprovechando el Centro de Convenciones, creando proyecto Turísticos que involucren a todos los Municipios, donde se involucren los emprendimientos Agropecuarios, como los olivos, donde se muestre lo que hacen los artesanos y participen del mismo. Es un proyecto que va a estar visitando la región para informarse de la producción de la zona.

\_Siendo las veinte horas se retira la Sra. Diputada Prof. Elizabeth Arrieta y el Sr. Abayuba Galeano.

\_Siendo las veinte horas y cinco minutos el Cuerpo del Municipio recibe la visita del Comisario Mayor Orlando Mazzul y del Comisario de la Seccional 5ta. Fredy Rodriguez.

Dicha reunión fue solicitada por el Municipio referente a hechos ocurridos en la zona de los Balnearios.

Se produce un diálogo abierto entre los presentes.

### **ORDEN DEL DIA:**

**Consideración del Acta N° 58/17. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

**Moción de Orden: Ingresar en el Orden del Día la nota de la Sra. Magdalena Ciganda como segundo punto. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

### **Exposición del Sr. Alcalde y de los Sres/as. Concejales.**

#### **Sra. Concejala Luz María Espinosa:**

\_La Sra. Concejala hace referencia de una solicitud de paso nivel de la Sra. Macarena en Estación Las Flores.

\_La exponente también plantea la falta de focos de alumbrado público en esa localidad.

\_La Concejala Espinosa transmite la preocupación de unos vecinos del pueblo viejo por una palmera cerca de los hogares.

\*El Sr. Alcalde le contesta que en cuanto tenga los focos y la maquinaria se va realizar las tareas pendientes en Estación Las Flores.

**Sr. Concejel Ricardo Abayian:**

\_El Sr. Concejel informa que existe un contenedor del comercio de Lazo hacia la Playa que no se levanta la basura, no lo levanta el camión recolector.

\*El Sr. Alcalde le contesta que va a realizar nuevamente el reclamo.

**Sr. Concejel Marcelo Rodríguez:**

\_El Sr. Concejel Rodríguez plantea la inquietud de una vecina respecto al cobro de quinientos pesos por mes por parte de la UTU para el almuerzo de los estudiantes.

\*El Sr. Alcalde le contesta que está al tanto de la situación, por lo que le explico el Director, es algo común que se lleva adelante en las Escuelas Agrarias.

\_El Sr. Concejel solicita el Número de Expediente de la denuncia hacia el Sr. Leo Vaz en Estación Las Flores.

**Sr. Alcalde Hernán Ciganda:**

\_El Sr. Alcalde informa que un grupo de vecinos solicitaron un espacio para hacer un circuito de mountainbike, a lo cual se les asignó una parte de monte del Castillo Pittamiglio para que desarrollen ese deporte, donde se realizarán senderos.

\_El Sr. Alcalde comunica que se realizó el sorteo de los Jornales Solidarios donde se anotaron setenta y ochos personas, de las cuales van a trabajar diez, cinco por cada quincena, cinco pertenecen a Gregorio Aznárez (Solís Grande), dos a Cerros Azules y tres a Estación Las Flores (Bella Vista, Brío. Las Flores, Brío. Solís).

\_El Sr. Alcalde informa que está confirmado el curso de quinchado en la UTU, al igual que el de panadería.

\_El exponente informa que se está terminado los arreglos en la Ruta veinte.

**Puntos del Orden del Día:**

**1er. Punto del Orden del Día:** Tte. Int. N° 30/17 Solicitud de colaboración para corre caminata en Brío. Solís. Gestionante Maestra Directora Cristina Paez.

**Resolución:** *El Cuerpo del Municipio autoriza la solicitud, donde participará apoyando con funcionarios del Cuerpo Inspectivo y con un baño químico. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

**2do. Punto del Orden del Día:** Solicitud de un espacio dentro del Castillo Pittamiglio para desarrollar una propuesta artística de carácter escénico-literario, alternando entre fronteras musicales y plásticas.

**Resolución:** *El Municipio aprueba la solicitud. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Siendo las veintiuna horas se da por finalizada la Sesión del día de la fecha

**Hernan Ciganda**  
**Alcalde**  
**Municipio Solis Grande**

**Sergio Casanova**  
**Concejal**  
**Municipio Solis Grande**

**Luz Ma. Espinosa**  
**Concejal**  
**Municipio Solis Grande**

**Ricardo Abayian**  
**Concejal**  
**Municipio Solis Grande**

**Marcelo Rodríguez**  
**Concejal**  
**Municipio Solis Grande**